

FORMULARIOS RELACIONADOS CON EL TRABAJO DE FIN DE GRADO

C1 Citación para la defensa del TFG

Los criterios de evaluación son los establecidos en los arts. 29 a 31 del reglamento específico del centro ([enlace al documento](#)):

"29) La calificación final del TFG será competencia exclusiva de la comisión evaluadora. La calificación final del estudiante será la suma ponderada de la calificación otorgada por el tutor (50% de la calificación) y la otorgada por la comisión evaluadora (50%).

30) El alumno, para aprobar la asignatura, deberá haber superado, al menos, el 50% del máximo de ambas calificaciones.

31) El alumno que no supere el 50% de la calificación en cada una de las partes de la evaluación, tendrá una calificación final en el acta de suspenso".

Datos de la comisión

| | |
|---------------------|--------------------------------------|
| GRADO / DOBLE GRADO | ESTUDIOS INGLÉS |
| COMISIÓN NÚMERO | 5 |
| FECHA | 29/06/2026 |
| SEDE | Facultad Filosofía y Letras Aula 1.7 |

Estudiantes convocados/as

Añadir filas si procede.

| ORDEN | ESTUDIANTE | HORA APROXIMADA |
|-------|----------------------|-----------------|
| 1º | GÓMEZ MORALES, SRENE | 12.30 12.30 |
| 2º | RUIZ WILLEGA, AURA | 13.15 13.15 |
| 3º | | |
| 4º | | |
| 5º | | |

FECHA Y FIRMA DEL/LA PRESIDENTE/A

ACOSTA BUSTAMANTE LEONOR
- 32846610B

Firmado digitalmente por ACOSTA
BUSTAMANTE LEONOR - 32846610B
Fecha: 2026.06.23 17:45:46 +02'00'